

Ficha de la persona candidata

 JIMENEZ GARCIA RAUL ARTURO NÚMERO DE LISTA: 07 POSTULADA/ O POR: PL Poder Legislativo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: JIMENEZ GARCIA RAUL ARTURO  Sexo: HOMBRE  Especialidad: MIXTO  Circuito judicial: 26  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 1 Número de lista en la boleta: 07
	Medios de contacto Teléfono público: 6121401209 Correo electrónico público: La candidatura no proporcionó información Página web: https://www.facebook.com/profile.php?id=61574534893576

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Administrar justicia de forma imparcial, pronta y expedita. Aplicar los conocimientos judiciales adquiridos.

Visión de la función jurisdiccional

Impartir justicia de forma eficaz y efectiva. Erradicar el rezago y emitir las resoluciones en el plazo de ley. Erradicar el nepotismo y la corrupción. Proteger los Derechos Humanos de las personas. Agilizar el trámite y resolución de cada uno de los asuntos competencia del Tribunal, emitiendo criterios con protección constitucional más amplia que restrictiva en la interpretación y aplicación de las leyes. Aportar una imagen de agilidad en la impartición de justicia.

Visión de la impartición de justicia

El trámite y resolución de los asuntos competencia del tribunal colegiado de circuito, debe garantizar que sea cumplido en los plazos legales y cumplimiento con las formalidades respectivas, sin afectar la calidad de las resoluciones, privilegiando con ello el mandato constitucional que permitirá al final una ejecución más favorables para los justiciables sea que se resuelva en favor de los intereses de la persona quejosa o tercera interesada, debido a que la lentitud afecta finalmente a ambas.

Principales propuestas

Propuesta 1

La capacitación de jueces, magistrados y demás servidores públicos del poder judicial de la federación, es esencial que se realice de forma constante para que se mantengan actualizados en los temas legales de su competencia. Por lo anterior, propongo se intensifiquen estas capacitaciones pero sin afectar el desempeño de su función judicial para que a su vez no se afecte la producción de resultados en el trámite y resolución de los asuntos que conocen.

Propuesta 2

Combatir las dilaciones evidentes que existen en la resolución de los juicios de amparo, implementando mecanismos que hagan efectivo el cumplimiento de los plazos de ley, con un sistema electrónico automatizado que notifique de forma inmediata al órgano competente cuando un asunto no se haya dictado en el plazo correspondiente, el cual a su vez obligue a generar un expediente en el que se obligue a emitir inmediatamente la resolución, pero además se sancione al servidor responsable y se publique

Propuesta 3

Elaborar un plan de control efectivo y seguimiento para evitar casos de corrupción y nepotismo, que garanticen efectivamente la carrera judicial como la elección popular según corresponda al cargo, generando un plano de igualdad como de imparcialidad. Para lo anterior, se deben otorgar herramientas más públicas, accesibles y que generen una sanción como impedimento inmediato.

Trayectoria académica

Lic. en Derecho por la UABCS. Egresado en 2010. Maestría en juicios orales en derecho civil y mercantil. Egreso en 2020.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Título profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- 2014 ¿FORO DE ANÁLISIS DE LA NUEVA LEY DE AMPARO¿
- 2.- 2016 ¿ARGUMENTACIÓN JURÍDICA¿, curso impartido con enfoque en el SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL
- 3.- 2016 ¿APLICACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN RESOLUCIONES JUDICIALES¿ Curso
- 4.- 2020 ¿PRIMER CONVERSATORIO ESTATAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO¿
- 5.- 2023 ¿SEMINARIO CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES¿